

Querétaro, Qro., 29 de Septiembre de 2023

A todas las personas sindicalizadas al SUPAUAQ.

Sesión de la Comisión de Vigilancia en funciones de Comisión Electoral del Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Que en fecha veintinueve de septiembre del año en curso, siendo las doce horas del día, sesionó esta Comisión con el objeto de dar cuenta si se habían presentado impugnaciones al proceso de elección del Comité Ejecutivo, toda vez que el término había fenecido el día veintisiete de septiembre a las catorce horas.

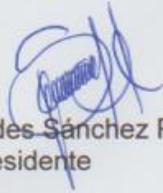
Se da cuenta por parte del secretario de la Comisión, quien informa que no se presentó impugnación alguna en contra del proceso de elección, ni en contra de las personas en lo individual, ni en contra de la planilla registrada.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 76, 80, 81, 83 y 88 de los Estatutos vigentes del SUPAUAQ, toda vez que no hubo impugnación alguna por las personas sindicalizadas con sus derechos vigentes, **se declara que ha quedado firme el registro de la Planilla "UNIDAD SINDICAL"**, ya que cumplió con todos y cada uno de los requisitos establecidos en los artículos precitados, para contender en las elecciones por el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ para el periodo 2023-2026, así lo resolvió la Comisión Autónoma de Vigilancia, que funge como Comisión Electoral

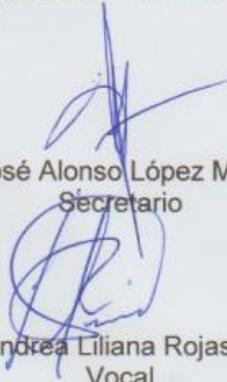
de acuerdo al artículo 83 inciso b) de nuestros Estatutos, lo que se publica para su conocimiento en los estrados de la planta baja de las oficinas del SUPAUAQ y en los medios de difusión oficiales.

ATENTAMENTE

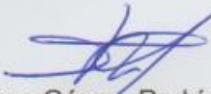
Comisión Autónoma de Vigilancia del SUPAUAQ, en funciones de Comisión Electoral 2023-2026



M. en C. Mercedes Sánchez Perales
Presidente



Dr. José Alonso López Miranda
Secretario



Mtro. Jerónimo Gómez Rodríguez
Vocal

M.D.M. Andrea Liliana Rojas Reséndiz
Vocal



Mtra. Brenda Guadalupe Echeverría Eguiarte
Vocal



SUPAUAQ
COMISIÓN AUTÓNOMA DE
VIGILANCIA